JOSE MARTINEZ - OROZCO MARTI

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

DESPACHO, DE 4 a 8 h. excepto sábados BRUCH. 28, pral. 1.*

Barcelona 21 de mayo de 1.980

Sr. D. José Mir Fabrech NARBONNE (Francia)

Muy Sr. mío: Me es grato comunicarle que ya ha venido reconocida su pensión de jubilación como Profesor de E.G.B. Siendo necesario el reconocimiento de su firma, adjunto le remito expediente de Alta en Nómina y Cédula de Notificación, para que se sirva presentarlos en el Consulado General de España en esa localidad y ante dicho Cónsul, firmar donde le marcon con una cruz y a su vez dar veracidad el citado cónsul en el reverso de dicha carpeta. Una vez cumplimentados dichos requisitos, me deberá devolver todos los documentos a la mayor brevedad posible, si es posible antes edel próximo día 9 de junio, para poder entrar en la nomina correspondiente a dicho mes y poder pagarse a mediados del mes de julio.

La forma de pago de dichos atrasos así como las sucesivas veces será mediante un cheque bancario en francos, que le será remitido a su domicilio. Caso de que a Vd. le interese que el pago de dicha pensión sea de otra manera, le ruego me lo comunique

Asimismo le recuerdo la necesidad de remitir cada dos meses, Fé de Vida y Estado expedida por el Consulado en esa localidad.

Sin otro particular, Men espera merezca su conformidad, queda de Vd. atto.s.s.